

PRUEBAS DE ACCESO A EE.EE., CURSO 2019-2020

* REVISIÓN POR SITUACIÓN ACTUAL

Departamento Viento-Percusión, Especialidad de Percusión

INTRODUCCIÓN

Según la *ORDEN de 19 de marzo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2012-2013, en la Comunidad Autónoma de Aragón*, la admisión atenderá prioritariamente a la evaluación de la prueba de acceso y a la edad idónea para iniciar estos estudios. Esta edad idónea para los estudios elementales de música será de 7 a 11 años, ampliándose a 14 años en las especialidades de Contrabajo, Fagot, Trombón y Tuba.

La prueba de acceso constará de dos ejercicios:

1. Valoración de aptitudes musicales generales.
2. Valoración de las aptitudes para el instrumento.

A continuación, se detalla el procedimiento, contenido y criterios de evaluación de este 2º ejercicio.

1. ACCESO A 1er CURSO DE EE.EE:

1.1 Procedimiento y contenido de la prueba

El desarrollo de la prueba y la duración de la misma se determinarán en junio, a partir del número de alumnos preinscritos. La edad idónea para comenzar estas enseñanzas es 8 años, pudiendo ser admitidos alumnos con 7 años en casos excepcionales.



A continuación, se enuncian los contenidos de la prueba:

1. Condición Corporal y posición frente al instrumento **NO SE REALIZA ESTA PRUEBA POR SITUACIÓN ACTUAL DE CONFINAMIENTO.**

2. Psicomotricidad
3. Tempo Interno
4. Imitación e Improvisación

1.2. Criterios de evaluación

1. Se valorará la fácil comprensión de los movimientos de extremidades superiores e inferiores, así como la ausencia de tensión al llevarlos a cabo (25%).
2. Se valorará la habilidad natural del alumno, así como la rápida asimilación y realización de ejercicios relacionados con la psicomotricidad (25%).
3. Se valorará la capacidad de descubrir, reconocer y mantener el tempo establecido mediante una fuente sonora (25%).
4. Se valorará la correcta imitación del ejercicio propuesto. En casos excepcionales los alumnos improvisarán rítmicamente, utilizando los recursos que ofrece el cuerpo, sobre un patrón realizado por el profesor (25%).

2. ACCESO AL RESTO DE CURSOS DE EE.EE :

La prueba de acceso a 2º, 3º y 4º curso de Enseñanzas Elementales de PERCUSIÓN consistirá en la interpretación de 3 obras o estudios para tres de los instrumentos principales de percusión (caja, timbales y láminas) ajustadas a los contenidos mínimos del curso inmediatamente inferior que se detallan en la programación correspondiente. **SOLAMENTE SE INTERPRETARÁN 2 OBRAS, SIENDO RECOMENDABLE INTERPRETAR 3 (1 DE ELLAS DE LÁMINAS). NO ES NECESARIO INTERPRETAR DE MEMORIA.**





Los criterios de evaluación para la prueba están detallados en la programación de cada especialidad instrumental del departamento. El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas.

